

Madrid, 29 de septiembre de 2011

Estimados Asociados:

Como en años anteriores, desde el **próximo día 3 y hasta el 30 de noviembre** se desarrollará la Campaña de Vacunación de la Gripe Estacional en el consultorio Francos Rodríguez, **en la sede de la APM (c/ Juan Bravo, nº 6)**.

La Comunidad de Madrid ha enviado las vacunas necesarias para vacunar a los pacientes considerados de riesgo, es decir:

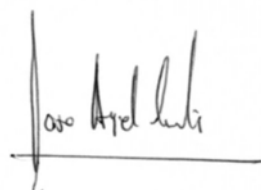
- Pacientes mayores de 60 años,
- Embarazadas en cualquier trimestre de gestación que coincida con la temporada de gripe.
- Adultos y niños mayores de 6 meses con enfermedades crónicas pulmonares o cardiovasculares.
- Adultos y niños mayores de 6 meses que precisaron tratamiento médico regular u hospitalización durante el año anterior a causa de enfermedades metabólicas crónicas (incluida diabetes mellitus), insuficiencia renal, hemoglobinopatías o inmunosupresión.

Todos los asociados que no cumplan estos criterios podrán vacunarse igualmente comprando ellos la vacuna, que podrá ser recetada previamente en la consulta. **Para los pacientes sin criterios de riesgo se comenzará a vacunar a partir del día 15 de octubre.**

Con el fin de facilitar la vacunación, esta se realizará solicitando **cita previa** en el **teléfono 915850042** (de 9:00 a 14:00 y de 17:30 a 20:00).

Os recordamos que durante este tiempo la consulta de medicina está a vuestra disposición por las dudas que pudieran surgir.

Atentamente,



Dr. José Ángel Cortés Márquez